

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
POR EL EJERCICIO ANUAL
FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
CON INFORME DE AUDITORÍA

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

RSM Uruguay is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practice in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.



CONTENIDO

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE.....	I
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025.....	1
Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 (continuación).....	2
Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025.....	3
Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025.....	3
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 en dólares estadounidenses.....	4
Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 en pesos uruguayos	5
Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025	6
Nota 1 - Información general	7
Nota 2 - Actividad principal	7
Nota 3 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas.....	8
Nota 4 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación.....	15
Nota 5 - Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos.....	16
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	16
Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipo	17
Nota 8 - Instrumentos financieros	18
Nota 9 - Otras cuentas por pagar	20
Nota 10 - Patrimonio	20
Nota 11 - Política de gestión de riesgos	21
Nota 12 - Partes relacionadas	23
Nota 13 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa	23

Definición de términos:

\$	- Peso uruguayo
UI	- Unidad indexada
US\$	- Dólar estadounidense

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Señores Directores y Accionista de
IOL Agente de Valores S.A.
Presente

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de IOL Agente de Valores S.A. (en adelante la "Sociedad"), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y los correspondientes estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año finalizado en esa fecha, así como notas que contienen un resumen de las políticas contables más relevantes.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con lo establecido por el artículo 290 (Libro VI – Información y Documentación, Parte V – Intermediarios de Valores, Título II – Régimen Informativo, Capítulo II – Contabilidad y Estados Contables – Régimen Aplicable de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (R.N.M.V.)), la Comunicación N° 2020/295 de fecha 30 de diciembre de 2020, y en lo no previsto por ellas, por las normas contables adecuadas en Uruguay, establecidas por los Decretos N° 291/014, N° 124/011, N° 408/016 y complementarios.

Fundamentos de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs) emitidas por el IAASB (International Auditing and Assurance Standards Board), recogidas parcialmente por el Pronunciamiento N° 18 del Colegio de Contadores, Economistas y Administradores del Uruguay. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética de IESBA) junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Uruguay y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética de IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones claves de auditoría

4. Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

9

I/IV

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

Cumplimiento del marco normativo (R.N.M.V.)

Cuestión clave de auditoría

La Sociedad está sujeta a requisitos establecidos por la RNMV del BCU. Esto incluye mantener un patrimonio mínimo, constituir garantías y depósitos, proteger los valores de los clientes, cumplir normas de prevención de lavado de activos y presentar información periódica. El no cumplir con estas obligaciones puede derivar en sanciones o requerimientos adicionales de capital, lo cual afecta la continuidad y la razonabilidad de los estados financieros. Por ello, considerar este cumplimiento es un asunto clave en nuestra auditoría

Nuestra respuesta de auditoría

Nuestros procedimientos de auditoría para revisar el adecuado cumplimiento de los requerimientos establecidos en la R.N.M.V., tuvieron énfasis en los siguientes asuntos:

- Verificamos patrimonio y garantías: Revisamos el balance para comprobar que la Sociedad cumpla el mínimo de capital y corroboramos las garantías financieras exigidas para su funcionamiento.
- Evaluamos la adecuada presentación y salvaguarda de las disponibilidades y valores de clientes, considerando que la Sociedad canaliza clientes hacia custodios externos especializados, manteniéndose las cuentas y tenencias a nombre de los propios clientes. En ese marco, y en cumplimiento de lo instruido por la Comunicación BCU N° 2025/187, verificamos la consistencia de la información incluida en notas, anexos y cuentas de orden, y revisamos, cuando correspondía, las conciliaciones al cierre y la documentación emitida por custodios externos respecto de los saldos de efectivo y valores de clientes.
- Revisamos la información enviada al BCU: Confirmamos que los estados financieros e informes requeridos se hayan presentado de forma completa y en plazo así como también revisión de comunicaciones particulares enviadas y recibidas con el BCU (contratos con proveedores, manuales, actas, instrucciones particulares entre otros).
- Analizamos hallazgos de informe sobre la idoneidad y funcionamiento del sistema integral de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva por el año finalizado el 31 de diciembre de 2024, evaluando impacto en el contexto de la auditoría de estados financieros.

Con base en los procedimientos realizados, no identificamos incumplimientos materiales a la RNMV que afectaran la presentación de los estados financieros.

Párrafo de énfasis

5. Llamamos la atención sobre la Nota 2 de los estados financieros adjuntos, en la que se menciona que la Sociedad determinó como fecha de comienzo de sus operaciones como Agente de Valores el 17 de octubre de 2025. Dicha decisión fue comunicada al Banco Central del Uruguay con fecha 9 de octubre de 2025. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.
6. Llamamos la atención sobre la Nota 3 de los estados financieros adjuntos, en la que se describe la base contable. Los estados financieros han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con las normas contables y criterios de valuación y exposición dictados por el Banco Central del Uruguay en la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

9

II/IV

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

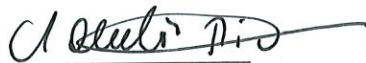
Responsabilidades de la Dirección en relación con los estados financieros

7. La Dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con lo establecido por el artículo 290 (Libro VI – Información y Documentación, Parte V – Intermediarios de Valores, Título II – Régimen Informativo, Capítulo II – Contabilidad y Estados Contables – Régimen Aplicable de la Recopilación de Normas del Mercado de Valores (R.N.M.V.)), la Comunicación N° 2020/295 de fecha 30 de diciembre de 2020, y en lo no previsto por ellas, por las normas contables adecuadas en Uruguay, establecidas por los Decretos N° 291/014, N° 124/011, 408/016 y complementarios.
8. En la preparación de los estados financieros, la Dirección de la Sociedad es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
9. Los encargados de la Dirección de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la misma.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
11. En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción se encuentra en la página IV y es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Montevideo, 10 de marzo de 2026



Claudia Piano
Contadora Pública
C.P. 106.504
RSM – Socia

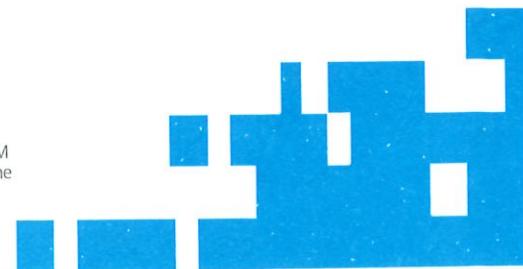
Timbre profesional de
\$ 3.690 de contado, BCU



Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

III/IV

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING



ANEXO I

A los Señores Directores y Accionista de IOL Agente de Valores S.A. Presente

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables de la Dirección de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las comunicaciones a los responsables de la Dirección de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones claves de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinamos que una cuestión no debiera comunicarse en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Montevideo, 10 de marzo de 2026.

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente
THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
ASSURANCE | TAX | CONSULTING

9 IV/IV

IOL AGENTE DE VALORES S.A.

Estados financieros

Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025

	Notas	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Activos					
Activos corrientes					
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	130.891	190.915	5.110.003	8.412.801
Inversiones financieras- depósito bancario		300.000	-	11.712.300	-
Otros activos	5	354.350	321.472	13.834.171	14.165.976
Total activos corrientes		785.241	512.387	30.656.474	22.578.777
Activos no corrientes					
Propiedad Planta y Equipo	7	77.973	-	3.044.136	-
Total activos no corrientes		77.973	-	3.044.136	-
Total activos		863.214	512.387	33.700.610	22.578.777
Pasivos					
Pasivos corrientes					
Obligaciones por beneficios a los empleados		14.646	-	571.803	-
Otras cuentas por pagar	8	2.417	11.780	94.357	519.123
Acreedores por arrendamiento	7	8.630	-	336.916	-
Total pasivos corrientes		25.693	11.780	1.003.076	519.123
Pasivos no corrientes					
Acreedores por arrendamiento	7	69.343	-	2.707.220	-
Total pasivos no corrientes		69.343	-	2.707.220	-
Total pasivos		95.036	11.780	3.710.296	519.123

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.

Estados financieros

Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 (continuación)

	Notas	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Patrimonio	10				
Capital integrado		1.201.411	701.411	50.128.200	30.160.200
Diferencia por conversión del capital integrado		-	-	(3.223.913)	748.180
		<u>1.201.411</u>	<u>701.411</u>	<u>46.904.287</u>	<u>30.908.380</u>
Otras reservas					
Diferencia por conversión del resultado del ejercicio		-	-	388.033	(115.264)
		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>388.033</u>	<u>(115.264)</u>
Resultados acumulados					
Diferencia por conversión de los resultados acumulados		(200.804)	(155.931)	(8.169.107)	(6.191.733)
Resultado del ejercicio		-	-	329.395	(679.619)
		<u>(232.429)</u>	<u>(44.873)</u>	<u>(9.462.294)</u>	<u>(1.862.110)</u>
		<u>(433.233)</u>	<u>(200.804)</u>	<u>(17.302.006)</u>	<u>(8.733.462)</u>
Total patrimonio		<u>768.178</u>	<u>500.607</u>	<u>29.990.314</u>	<u>22.059.654</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>863.214</u>	<u>512.387</u>	<u>33.700.610</u>	<u>22.578.777</u>
Cuentas de orden	11				
Colocaciones en el exterior		282.448	-	11.027.070	-
Valores Sector Privado		1.105.871	-	43.174.310	-
		<u>1.388.319</u>	<u>-</u>	<u>54.201.380</u>	<u>-</u>
Acreedores por Disponibilidades y Valores de Clientes					
		1.388.319	-	54.201.380	-
		<u>1.388.319</u>	<u>-</u>	<u>54.201.380</u>	<u>-</u>

9

RSM
 Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
 Hoja 2 / 23

Estado de resultados por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Notas	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Ingresos financieros	26.022	17.140	1.044.404	690.213
Remuneraciones	(105.087)	-	(4.256.374)	-
Gastos de administración	(143.132)	(39.307)	(5.831.619)	(1.623.507)
Gastos de computación	(1.096)	(1.455)	(45.011)	(57.922)
Impuestos, tasas y contribuciones	(2.092)	(9.464)	(86.108)	(397.862)
Egresos financieros	(7.044)	(11.787)	(287.586)	(473.032)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(232.429)	(44.873)	(9.462.294)	(1.862.110)
Impuesto a las ganancias	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	(232.429)	(44.873)	(9.462.294)	(1.862.110)

Estado del resultado integral por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Notas	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Resultado del ejercicio	(232.429)	(44.873)	(9.462.294)	(1.862.110)
Resultado por conversión	-	-	(2.575.046)	2.436.211
Resultado integral del ejercicio	(232.429)	(44.873)	(12.037.340)	574.101

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.

Estados financieros

Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 en dólares estadounidenses

	Capital integrado US\$	Resultados acumulados US\$	TOTAL US\$
Saldos al 1° de enero de 2024	501.411	(155.931)	345.480
Resultado del ejercicio	-	(44.873)	(44.873)
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	(44.873)	(44.873)
Aportes de capital	200.000	-	200.000
Saldos al 31 de diciembre de 2024	701.411	(200.804)	500.607
Resultado del ejercicio	-	(232.429)	(232.429)
Otro resultado integral	-	-	-
Resultado integral del ejercicio	-	(232.429)	(232.429)
Aportes de capital	500.000	-	500.000
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.201.411	(433.233)	768.178

9

RSM
Inicialado únicamente a efectos de su relación
con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja 4 / 23

Estado de cambios en el patrimonio por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025 en pesos uruguayos

	Capital integrado \$	Otras reservas \$	Resultados acumulados \$	TOTAL \$
Saldos al 1° de enero de 2024	19.566.060	(14.439)	(6.070.268)	13.481.353
Resultado del ejercicio	-	-	(1.862.110)	(1.862.110)
Otro resultado integral	3.338.120	(115.264)	(786.645)	2.436.211
Resultado integral del ejercicio	3.338.120	(115.264)	(2.648.755)	574.101
Reclasificación diferencia por conversión del resultado del ejercicio anterior	-	14.439	(14.439)	-
Aportes de capital	8.004.200	-	-	8.004.200
Saldos al 31 de diciembre de 2024	30.908.380	(115.264)	(8.733.462)	22.059.654
Resultado del ejercicio	-	-	(9.462.294)	(9.462.294)
Otro resultado integral	(3.972.093)	388.033	1.009.014	(2.575.046)
Resultado integral	(3.972.093)	388.033	(8.453.280)	(12.037.340)
Reclasificación diferencia por conversión del resultado del ejercicio anterior	-	115.264	(115.264)	-
Aportes de capital	19.968.000	-	-	19.968.000
Saldos al 31 de diciembre de 2025	46.904.287	388.033	(17.302.006)	29.990.314

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.

Estados financieros

Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Estado de flujos de efectivo por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Flujo de efectivo por actividades de operación				
Resultado del ejercicio	(232.429)	(44.873)	(9.462.294)	(1.862.110)
Depreciaciones	14.865	-	(609.495)	-
Variación en los activos y pasivos operativos:				
Disminución (Incremento) en otros activos	(32.878)	2.843	331.805	(1.510.561)
Incremento (Disminución) en otras cuentas por pagar y obligaciones por beneficio a los empleados	5.283	5.771	147.037	284.634
Flujo de efectivo por actividades de operación	(245.159)	(36.259)	(9.592.947)	(3.088.037)
Flujo efectivo por actividades de inversión				
Alta activo por derecho de uso	(92.838)	-	(3.953.506)	-
Alta depósito plazo fijo	(300.000)	-	(11.712.300)	-
Flujo de efectivo neto por actividades de inversión	(392.838)	-	(15.665.806)	-
Flujo efectivo por actividades de financiamiento				
Alta pasivo por arrendamiento	77.973	-	3.044.136	-
Aumento de capital	500.000	200.000	19.968.000	8.004.200
Flujo de efectivo neto por actividades de financiamiento	577.973	200.000	23.012.136	8.004.200
Disminución/Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo antes de efectos de resultado por conversión	(60.024)	163.741	(2.246.617)	4.916.163
Efectos de resultado por conversión			(1.056.181)	2.436.211
Disminución/Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(60.024)	163.741	(3.302.798)	7.352.374
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	190.915	27.174	8.412.801	1.060.427
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	130.891	190.915	5.110.003	8.412.801

9

Nota 1 - Información general

IOL AGENTE DE VALORES S.A. (la "Sociedad") es una sociedad anónima cerrada, cuyo capital accionario está representado por acciones nominativas, constituida con fecha 12 de diciembre de 2018, bajo el régimen jurídico dispuesto por la ley N°15.921 (Ley de Zonas Francas). Con fecha 2 de diciembre de 2024 la Sociedad firmó contrato con Zona Franca convirtiéndose en Usuario indirecto de Zona Franca privada.

Con fecha 17 de marzo de 2021 la Asamblea General de Accionistas resolvió modificar la denominación de la Sociedad de ECORNY S.A. a IOL AGENTE DE VALORES S.A.

El accionista de la Sociedad es IOL Holding S.A., poseedor del 100% del capital accionario.

La Sociedad tiene domicilio en Zonamérica Local 208- 009, Edificio y Predio 200, Uruguay.

La Sociedad tiene como fecha de balance el 31 de diciembre de cada año.

Los presentes estados financieros refieren al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2025.

La Dirección ha autorizado la emisión de los estados financieros con fecha 10 de marzo de 2026.

Nota 2 - Actividad principal

La actividad principal de la Sociedad es la de actuar como intermediaria de valores – agente de valores. Con fecha 30 de setiembre de 2022 el Banco Central del Uruguay (en adelante "B.C.U") autorizó a la Sociedad a funcionar como intermediario de valores y se inscribió en el Registro de Valores del BCU según comunicación N° 2022/186.

La Sociedad definió el comienzo de sus operaciones como Agente de Valores el 17 de octubre de 2025, tal decisión fue informada al Banco Central del Uruguay con fecha 9 de octubre de 2025.

La Sociedad opera principalmente mediante una plataforma digital que permite a los clientes acceder a distintos instrumentos y mercados. En relación con este aspecto, la aplicación se encuentra disponible para su descarga en la tienda playstore, principalmente en Paraguay.

Al cierre del ejercicio, la operatoria se encontraba en etapa inicial, no registrándose saldos significativos asociados a la actividad.

La Sociedad está autorizada a actuar por cuenta propia y de terceros. Al 31 de diciembre de 2025 no mantiene una posición propia de inversiones.

9

Nota 3 - Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas

i) Normas contables aplicadas

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a lo establecido por el artículo 290 (Libro VI – Información y Documentación, Parte V – Intermediarios de Valores, Título II – Régimen Informativo, Capítulo II – Contabilidad y Estados Contables – Régimen Aplicable) de la R.N.M.V., la Comunicación N° 2020/295 de fecha 30 de diciembre de 2020, y en lo no previsto por ellas, por las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas en los Decretos N° 291/014, 124/011, 408/016 y complementarios.

El artículo 290 de la R.N.M.V establece que los intermediarios de valores deben presentar sus estados financieros conforme al plan de cuentas, los criterios de valuación y la información complementaria establecidos por la Superintendencia de Servicios Financieros del B.C.U. La Comunicación N° 2020/295 del 30 de diciembre de 2020, establece el plan de cuentas y las normas contables aplicables a los intermediarios de valores, adoptando las normas vigentes para sociedades comerciales.

Las normas vigentes para sociedades comerciales son las normas contables adecuadas en el Uruguay, establecidas por el Decreto N° 291/014, el cual hace obligatoria la aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades (NIIF para PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB – International Accounting Standards Board) a la fecha de emisión del decreto y publicados en la página web de la Auditoría Interna de la Nación.

Dado que la Sociedad se encuentra excluida de la aplicación de dicha norma por la Sección 1 de la NIIF para PYMES, el Decreto N° 291/014 establece que se aplicará la normativa del Decreto N° 124/011.

El Decreto N° 124/011 establece la aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB) traducidas al idioma español. Las normas referidas comprenden:

- Las normas internacionales de información financiera.
- Las normas internacionales de contabilidad.
- Las interpretaciones elaboradas por el Comité de Interpretaciones de las NIIF o el anterior Comité de Interpretaciones.

El Decreto N° 408/016 establece ciertos criterios de presentación y requisitos formales de presentación ante organismos públicos.

En la preparación de los presentes estados financieros se ha seguido la convención contable del costo histórico, salvo aquellos que expresamente se detallan.

Las cifras presentadas en el estado de situación financiera, estados de resultados, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2024 son presentadas únicamente a los efectos de su comparación con las correspondientes al 31 de diciembre de 2025.

ii) Nuevas normas contables

Normas contables nuevas o modificadas con aplicación efectiva a partir del 1° de enero 2025 y siguientes:

- Enmiendas a la NIC 21 Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es intercambiable y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar. Las modificaciones son efectivas para los períodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2025, y se permite la aplicación anticipada.

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas (continuación)

- Modificación a la NIC 21 - Falta de convertibilidad. El IASB emitió modificaciones a la NIC 21 para uniformar el tratamiento cuando una moneda no es convertible. Una moneda es convertible si la entidad puede obtener la otra moneda en un plazo razonable (incluido un retraso administrativo normal) mediante un mercado o mecanismo que genere derechos y obligaciones exigibles. Si solo puede obtenerse un importe insignificante para el fin específico, la moneda no es convertible. La evaluación depende de la capacidad de obtener la moneda, no de la intención. Cuando no hay convertibilidad, la entidad debe estimar el tipo de cambio spot que refleje una transacción ordenada entre participantes del mercado; puede usar un tipo observable (p. ej., para otro propósito o el primer tipo posterior al restablecimiento) o una técnica de estimación ajustada. La modificación es efectiva para periodos anuales desde 1 de enero de 2025; se permite adopción anticipada (con revelación).
- Revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros (Ejemplos ilustrativos NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37). El IASB publicó en noviembre de 2025 ejemplos ilustrativos para mejorar la información sobre incertidumbres (incluidas las relacionadas con clima) y su coherencia con lo informado fuera de los EEFF. Incluyen 6 ejemplos sobre: materialidad (NIC 1/NIIF 18), supuestos (NIC 36 y NIC 1/NIC 8), riesgo de crédito (NIIF 7), provisiones de desmantelamiento/restauración (NIC 37) y desagregación (NIIF 18). No tienen fecha de vigencia ni transición, por no ser parte integral de las normas, pero se espera implementación oportuna.

La Dirección estima que la aplicación de estas normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tuvo impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

Nuevas normas contables o enmiendas a las normas contables aún no vigentes con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1° de enero de 2026 y no adoptadas anticipadamente:

- Mejoras anuales a las NIIF — Volumen 11. Paquete de ajustes no urgentes. Incluye en síntesis: NIIF 1 (coberturas), NIIF 7 (baja, diferencia diferida VR vs precio, y guía de riesgo de crédito), NIIF 9 (cancelación de pasivos por arrendamiento; "precio de transacción"), NIIF 10 (agente de facto) y NIC 7 (uso de "método del costo"). Vigente desde 1 de enero de 2026; adopción anticipada permitida.
- Modificaciones a NIIF9 y NIIF 7- Contratos de electricidad dependientes de la naturaleza: Ajustes para reflejar mejor PPA's (por ejemplo eólica/solar) con volúmenes variables por clima. Incluyen: aclaraciones de "uso propio", posibilidad de contabilidad de coberturas cuando corresponda y nuevas revelaciones sobre efectos en desempeño y flujos de efectivo. Vigentes desde 1 de enero de 2026; adopción anticipada permitida.
- NIIF 19 Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar. Emitida en mayo de 2024, establece que una subsidiaria elegible, aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar, puede aplicar los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. Las modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, y se permite la aplicación anticipada.
- NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024, reemplaza a la NIC 1. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Las modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2027, y se permite la aplicación anticipada, aplicación retroactiva con transición específica.

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas (continuación)

- Modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros – Revisión de post-implementación). Emitida en mayo de 2024, esta enmienda aborda asuntos identificados durante la revisión posterior a la implementación de los requerimientos de clasificación y medición de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, y sobre los requerimientos de revelación requeridos por NIIF 7 Instrumentos Financieros. Las modificaciones son efectivas para los periodos que comiencen a partir del 1° de enero de 2026, y se permite la aplicación anticipada, aplicación retroactiva según NIC 8, sin reexpresar comparativos.
- Conversión a moneda de presentación hiperinflacionaria (Modificaciones a NIC 21). Si la moneda funcional es no hiperinflacionaria pero la moneda de presentación es hiperinflacionaria, se convierten importes (incluidos comparativos) al tipo de cierre del estado de situación financiera más reciente. También introduce un enfoque específico para conversión de negocios en el extranjero en ciertos casos, con reexpresión de comparativos usando NIC 29 y revelaciones. Vigente desde 1 de enero de 2027; aplicación retroactiva con transiciones; adopción anticipada permitida.
- Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28). Requiere reconocer la ganancia total cuando lo transferido califica como negocio según NIIF 3; en otros casos, existen efectos específicos en reconocimiento. Fecha de vigencia aplazada indefinidamente; aplicación anticipada permitida.

La Dirección se encuentra evaluando el impacto de la adopción de estas nuevas normas y modificaciones antes descritas. Se estima que no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el periodo de su primera aplicación.

Moneda Funcional y Moneda de Conversión

Los estados financieros han sido elaborados atendiendo al concepto de moneda funcional definido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad en la NIC 21. Dicha norma establece que la moneda funcional es la del entorno económico principal en el que opera la entidad. El entorno económico principal en el que opera la entidad es, normalmente, aquel en el que ésta genera y emplea el efectivo.

Los estados financieros de la Sociedad se prepararon en dólares estadounidenses, moneda funcional de la Sociedad, y se presentan en pesos uruguayos, moneda de curso legal en Uruguay.

Los registros contables de la Sociedad son mantenidos simultáneamente en dólares estadounidenses y en pesos uruguayos.

A los efectos de presentar en pesos uruguayos los saldos determinados en la moneda funcional de la Sociedad, se siguen los siguientes criterios:

- (a) Los activos y pasivos se presentan, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertidos al tipo de cambio de cierre del ejercicio (US\$ 1 = \$ 39,041 al 31 de diciembre de 2025; US\$ 1 = \$ 44,066 al 31 de diciembre de 2024)
- (b) Los ingresos y gastos de cada estado de resultados se presentan, en todos los casos (incluyendo los saldos comparativos), convertidos a la tasa de cambio vigentes a las fechas de cada transacción; y
- (c) El capital social, los resultados acumulados y el resultado neto del ejercicio se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se originaron y el ajuste correspondiente a su reexpresión al tipo de cambio de cierre se incluye en el rubro otros resultados integrales.

En la cuenta "Resultado por conversión" que se incluye dentro de "Otros resultados integrales" en el estado del resultado integral, se incluyen todas las diferencias de conversión resultantes.

9

RSM
Inicialado únicamente a efectos de su relación con el informe del Contador Público adjunto.
Hoja <u>10</u> / <u>23</u>

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones realizadas en moneda distinta al dólar estadounidense fueron convertidas en función de los tipos de cambio y arbitrajes vigentes a la fecha de cada operación.

Al cierre del ejercicio, los saldos correspondientes a bienes, derechos y obligaciones que la Sociedad mantenía en moneda extranjera han sido convertidos a los tipos de cambio y arbitrajes vigentes al 31 de diciembre de 2025, de acuerdo con el cierre de la mesa de negociaciones del BCU.

Los tipos de cambio vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre 2024 se ajustan al siguiente detalle:

		31/12/2025	31/12/2024
US\$ promedio fondo BCU	US\$	39,041	44,066
Unidad indexada	UI	6,4234	6,169

Las diferencias de cambio del período han sido imputadas al rubro correspondiente y se exponen en el estado de resultados.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende el efectivo en caja y en depósitos a la vista.

Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

i) Activos financieros no derivados

La Sociedad clasifica sus activos financieros no derivados, excluido sus inversiones financieras (punto vi de esta nota), en las siguientes categorías:

a) Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado cuando cumple con las dos condiciones siguientes:

- i) El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y
- ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.
Los equivalentes de efectivo y las cuentas por cobrar se clasifican en esta categoría y se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro del valor. Cuando el valor nominal de la cuenta por cobrar no difiere significativamente de su valor razonable, el reconocimiento es a valor nominal.

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas (continuación)

b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)

Un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- i) El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y
- ii) Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable, así como también los activos financieros que no cumplen con las condiciones para ser clasificados en las dos categorías anteriores.

ii) Deterioro de valor de activos financieros

La Sociedad evalúa permanentemente si existe evidencia objetiva que los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio, están deteriorados. Estos activos financieros están deteriorados si existe evidencia objetiva que demuestre que un evento que causa la pérdida haya ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero que pueda ser estimado con fiabilidad.

iii) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se miden al costo amortizado, excepto en el caso de que se midan al valor razonable con cambios en resultados u otros casos específicos. Dentro de estos pasivos se encuentran cuentas por pagar y otras cuentas por pagar, y otros pasivos financieros a costo amortizado (por ejemplo: obligaciones con bancos o instituciones financieras).

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netas de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

iv) Instrumentos financieros derivados

Los instrumentos financieros derivados, son reconocidos al valor razonable en el estado de situación financiera. Los contratos de derivados se informan como un activo cuando su valor razonable es positivo y como un pasivo cuando éste es negativo, en los rubros contratos de derivados financieros.

A la fecha de presentación de estos estados financieros la Sociedad no mantiene instrumentos financieros derivados.

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas (continuación)

v) *Baja de activos y pasivos financieros*

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- La Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

vi) *Inversiones financieras – Otros activos*

Bajo este rubro del estado de situación financiera se incluyen valores públicos, privados locales o del exterior que se reconocen inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se miden al precio de mercado, reconociendo las variaciones en el resultado del ejercicio. La medición a precios de mercado se realiza siguiendo los siguientes criterios establecidos por el BCU:

En el caso de los valores públicos y privados locales se utiliza el Vector de Precios que elabora el BCU. Para aquellos instrumentos no contenidos en el Vector se revela la fuente de la cotización utilizada.

En el caso de los valores públicos y privados del exterior se utiliza las cotizaciones que surgen de las pantallas Reuters o Bloomberg. Para aquellos instrumentos no contenidos en las mismas se revela la fuente de la cotización utilizada.

Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados según la convención de costo histórico, a menos que se mencione lo contrario en alguna de las políticas contables expuestas. El costo histórico se basa generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Al medir el valor razonable de un activo o un pasivo, la Sociedad utiliza datos observables del mercado en la medida de lo posible. Si el valor razonable de un activo o un pasivo no es directamente observable, la Sociedad lo estima utilizando técnicas de valoración que maximizan el uso de datos observables relevantes y minimizan el uso de datos no observables. Los insumos utilizados son consistentes con las características del activo / pasivo que los participantes en el mercado tomarían en cuenta.

Los activos y pasivos medidos a valor razonable se clasifican en tres niveles, utilizando una jerarquía de valor razonable que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para realizar las mediciones. Las clasificaciones se revisan en cada fecha de reporte y las transferencias entre niveles se determinan en base a una reevaluación del nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición del valor razonable.

Los niveles de jerarquía de medición del valor razonable son los siguientes:

- Nivel 1: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos o pasivos idénticos. Las fuentes de información de estos precios son establecidas por la normativa emitida por el BCU.
- Nivel 2: Información provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel 1, pero observables en mercados para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).
- Nivel 3: Información para activos o pasivos que no se basen en datos de mercados observables.

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas (continuación)

Activos por derecho de uso y pasivo por arrendamiento

En el estado de situación financiera, la Sociedad registra en "propiedades, planta y equipo" un activo por derecho de uso que representa el derecho de uso de las instalaciones de la oficina desde donde opera. Y en acreedores por arrendamiento el correspondiente pasivo por el pago de arrendamiento.

Un activo por derecho de uso se reconoce en la fecha de inicio de un arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento, ajustado, según corresponda, por cualquier pago por arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, neto de cualquier incentivo de arrendamiento recibido, cualquier costo directo inicial incurrido, y, una estimación de los costos en los que se espera incurrir para el desmantelamiento y remoción del activo subyacente y la restauración del sitio o activo.

A menos que la Sociedad tenga certeza razonable de obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, los activos por derecho de uso reconocidos se deprecian de manera lineal durante el período más corto entre su vida útil estimada y el plazo del arrendamiento. Cuando la Sociedad espera obtener la propiedad del activo arrendado al final del plazo del arrendamiento, la depreciación se realiza sobre su vida útil estimada. Los activos por derecho de uso están sujetos a deterioro o ajustados por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento.

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Sociedad reconoce el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos de arrendamiento que se realizarán durante el plazo del arrendamiento. Al calcular el valor presente de los pagos de arrendamiento, la Sociedad utiliza la tasa de interés implícita del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el monto del pasivo por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses y se reduce por los pagos de arrendamiento realizados. Además, el importe en libros del pasivo por arrendamiento se vuelve a medir si hay una modificación, un cambio en el plazo del arrendamiento o un cambio en los pagos de arrendamiento. El pasivo por arrendamiento se presenta a corto y largo plazo en función del plazo de los pagos del arrendamiento.

Beneficios a los empleados

a. Beneficios a corto plazo

Los pasivos por sueldos, incluidos los beneficios no monetarios, aguinaldo, licencias anuales salario vacacional devengadas que se espera liquidar en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación, se miden por los montos que se espera pagar al momento de la liquidación del pasivo.

b. Beneficios por terminación

La Sociedad reconoce los beneficios por terminación de forma inmediata en sus resultados como gasto, en caso de decisión de la Sociedad de finalizar el contrato del empleado antes de la fecha de su retiro, o plazo del contrato en caso que corresponda.

Capital integrado

Las acciones ordinarias se reconocen a su valor nominal y se clasifican como "capital integrado" en el patrimonio.

El resultado del ejercicio surge de la diferencia entre los patrimonios de inicio y de cierre, considerando los movimientos patrimoniales que no se originan en el resultado del ejercicio. El concepto de capital utilizado a efectos de determinar el resultado del ejercicio es el de capital financiero.

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Bases de preparación y resumen de políticas contables significativas (continuación)

Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen en cuentas de resultados en función de su naturaleza. Los más importantes se clasifican como: i) las que responden a un acto singular, que se reconocen cuando se produce el acto que las origina; ii) las que tienen origen en transacciones o servicios prestados en un período de tiempo, que se reconocen en función del grado de realización.

Reconocimientos de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produce una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo. Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado a la Sociedad. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Estado de flujos de efectivo

A los efectos de la presentación del estado de flujos de efectivo, el concepto de flujo utilizado es el de fondos igual a efectivo y equivalente al efectivo.

Impuesto a las ganancias

Por ser una Sociedad radicada en Zona Franca (opera como no residente) está exonerada, entre otros impuestos, del impuesto a las actividades empresariales.

Nota 4 - Supuestos clave de la incertidumbre en la estimación

La preparación de los estados financieros requiere que la Dirección de la Sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que impactan el valor en libros de ciertos activos y pasivos, ingresos y egresos, así como otra información reportada en las notas. La Sociedad monitorea periódicamente dichos estimados y se asegura de incorporar toda la información relevante disponible en la fecha que se preparan los estados financieros. Sin embargo, esto no previene que los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En caso de que hechos futuros obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, se realizaría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros.

9

Nota 5 - Limitaciones a la libre disponibilidad de los activos

En virtud de lo dispuesto por el artículo 149 de la R.N.M.V., la Sociedad debe constituir y mantener una garantía a favor del B.C.U. por un monto no inferior a UI 2.000.000.

Para dar cumplimiento a dichas disposiciones, la Sociedad mantiene los siguientes depósitos en el B.C.U:

- Depósito en UI por un total de UI 951.683
- Bono externo – ISIN US760942BB71 por un VN 186.667

El equivalente en dólares estadounidenses y pesos uruguayos del valor de mercado de dichos depósitos asciende a US\$ 347.150 y \$ 13.553.076 respectivamente. Al 31 de diciembre de 2024 el valor de mercado de los depósitos y valores en garantía en dólares estadounidenses y pesos uruguayos era de US\$ 321.472 y \$ 14.165.976 respectivamente.

Los depósitos en garantía se exponen en el rubro “otros activos” del estado de situación financiera.

A su vez, aquellas sociedades que desarrollen la actividad de gestor de portafolios deberán crear una garantía adicional por un 0,05% del excedente de la cartera que supere UI 1.000.000.000.

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha realizado operaciones en carácter de gestor de portafolio respecto de tres cuentas vinculadas. No obstante, dichas operaciones son por un monto inferior a UI 1.000.000.000 (mil millones de Unidades Indexadas), por lo que no corresponde la constitución de la garantía adicional prevista en la normativa aplicable.

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad no ha realizado actividad como gestor de portafolios, por lo que no se configuraron las condiciones para la constitución de dicha garantía adicional.

Asimismo, en virtud de lo dispuesto por el artículo 150 de la referida recopilación, la Sociedad debe constituir y mantener en forma permanente un depósito a la vista en el B.C.U, por un monto no inferior a UI 50.000, el equivalente en dólares estadounidenses y pesos uruguayos asciende a US\$ 8.226 y \$ 321.170 respectivamente. El mismo se presenta dentro del capítulo efectivo y equivalentes al efectivo. Al 31 de diciembre de 2024 ascendía a US\$ 7000 y \$ 308.450. Nota 6.

Depósito en garantía – ZONAAMERICA S.A: Corresponde a la constitución de un depósito realizado en dólares estadounidenses, afectado en garantía por el arrendamiento de las oficinas, por un total de US\$ 7.200, equivalentes a \$ 281.095. El mismo se expone en el rubro “otros activos” del estado de situación financiera.

No existen otras limitaciones a la libre disposición de los activos o del patrimonio, ni restricciones al derecho de propiedad.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Bancos	122.665	183.915	4.788.833	8.104.351
BCU	8.226	7.000	321.170	308.450
Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>130.891</u>	<u>190.915</u>	<u>5.110.003</u>	<u>8.412.801</u>

9

Nota 7 - Propiedad, Planta y Equipo

La Sociedad opera desde oficinas arrendadas. El arrendamiento se incluye en los estados financieros, con la adopción de NIIF 16.

	Activo por derecho de uso	
	US\$	\$
Al 1° de enero de 2025	92.838	3.953.506
Ajuste	-	-
Depreciación del ejercicio	(14.865)	(609.495)
Diferencias de conversión	-	(299.875)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	77.973	3.044.136

	Acreedores por arrendamiento	
	US\$	\$
Al 1° de enero de 2025	92.838	3.953.506
Ajuste	-	-
Pagos de arrendamiento	(19.800)	(811.281)
Intereses	4.935	198.175
Diferencia de conversión	-	(296.264)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	77.973	3.044.136

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
 Notas a los estados financieros
 Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Nota 8 - Instrumentos financieros

	AI 31 de diciembre de 2025		AI 31 de diciembre de 2025	
	VRCR US\$	Costo amortizado US\$	VRCR \$	Costo amortizado \$
<i>Activos financieros</i>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	130.891	-	5.110.003
Inversiones financieras	-	300.000	-	11.712.300
Otras activos y cuentas por cobrar	190.570	163.780	7.440.043	6.394.128
Total activos financieros	190.570	594.671	7.440.043	23.216.431
<i>Pasivos financieros</i>				
Otras cuentas por pagar	-	2.417	-	94.357
Acreedores por arrendamiento	-	77.973	-	3.044.136
Total pasivos financieros	-	80.390	-	3.138.493

	AI 31 de diciembre de 2024		AI 31 de diciembre de 2024	
	VRCR US\$	Costo amortizado US\$	VRCR \$	Costo amortizado \$
<i>Activos financieros</i>				
Efectivo y equivalentes al efectivo	-	190.915	-	8.412.801
Otras activos y cuentas por cobrar	280.044	41.428	12.340.408	1.825.568
Total activos financieros	280.044	232.343	12.340.408	10.238.369
<i>Pasivos financieros</i>				
Otras cuentas por pagar	-	6.545	-	288.437
Total pasivos financieros	-	6.545	-	288.437

RSM
 Inicialado unicamente a efectos de su relacion
 con el informe del Contador Publico adjunto.
 Hoja 18 / 23

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Instrumentos financieros (continuación)

Las siguientes tablas detallan los activos y pasivos de la Sociedad, medidos o revelados a valor razonable, utilizando una jerarquía de tres niveles, con base en el nivel más bajo de entrada que es significativo para la medición total del valor razonable, siendo:

	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2025				
	Nivel 1 US\$	Nivel 2 US\$	Nivel 3 US\$	Total US\$	Nivel 1 \$	Nivel 2 \$	Nivel 3 \$	Total \$
Activos								
Otros activos	190.570	-	-	190.570	7.440.043	-	-	7.440.043
Total activos	190.570	-	-	190.570	7.440.043	-	-	7.440.043
Pasivos								
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-

	Al 31 de diciembre de 2024			Al 31 de diciembre de 2024				
	Nivel 1 US\$	Nivel 2 US\$	Nivel 3 US\$	Total US\$	Nivel 1 \$	Nivel 2 \$	Nivel 3 \$	Total \$
Activos								
Otros activos	280.044	-	-	280.044	12.340.408	-	-	12.340.408
Total activos	280.044	-	-	280.044	12.340.408	-	-	12.340.408
Pasivos								
Pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-	-	-	-	-

No hubo transferencias entre niveles durante el período financiero considerado.

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Nota 9 - Otras cuentas por pagar

	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Saldos adeudados a partes relacionadas (nota 12)	-	5.235	-	230.686
Otras cuentas por pagar	2.417	6.545	94.357	288.437
	<u>2.417</u>	<u>11.780</u>	<u>94.357</u>	<u>519.123</u>

Nota 10 - Patrimonio

Capital

El capital integrado al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es de \$ 50.128.200 y \$ 30.160.200 respectivamente, equivalentes a US\$ 1.201.411 y US\$ 701.411, comprenden 50.128.200 acciones ordinarias con un valor nominal de \$1 completamente desembolsadas, emitidas y en circulación.

Para su conversión a la moneda funcional, se utilizaron los tipos de cambio históricos, de acuerdo a las normas contables adecuadas en el Uruguay.

El capital autorizado asciende a \$ 150.000.000.

Resultados acumulados y resultado del ejercicio

Corresponderán a las ganancias acumuladas sin asignación específica o a las pérdidas acumuladas, en su caso.

El resultado del ejercicio corresponde a los resultados obtenidos en el presente ejercicio.

Otros resultados integrales

Se reconocen cinco tipos de otro resultado integral como parte del resultado integral total, fuera del resultado, cuando se producen:

- I. algunas ganancias y pérdidas que surjan de la conversión de los estados financieros a una moneda de presentación distinta a su moneda funcional de un negocio en el extranjero
- II. algunas ganancias y pérdidas actuariales
- III. algunos cambios en los valores razonables de los instrumentos de cobertura
- IV. cambios en el superávit de revaluación para las propiedades, planta y equipo y activos intangibles medidos de acuerdo con el modelo de revaluación.

Nota 11 - Cuentas de orden y contingencia

Los valores pertenecientes a los clientes incluidos en cuentas de orden han sido valuados a su valor nominal arbitrado a dólares estadounidenses y convertidos a pesos uruguayos al tipo de cambio del 31 de diciembre de 2025, de acuerdo a la Comunicación N° 2020/295 de fecha 30 de diciembre de 2020 emitida por el BCU.

Los respectivos valores de mercado se presentan en el anexo VII y se valúan siguiendo el criterio de precio de mercado. La valuación de las tenencias surgen de las cotizaciones provistas por el broker Drivewealth.

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Cuentas de orden y contingencia (continuación)

Las mismas incluyen las disponibilidades y los valores de los clientes cualquiera sea la modalidad bajo la cual se opere con los mismos:

- custodia en cuentas en instituciones financieras a nombre propio del intermediario;
- custodia en cuentas en instituciones financieras a nombre propio de los clientes, cuando en los mismos contratos de apertura de cuenta se incluye un poder por medio del cual el cliente otorga facultades al intermediario ante la institución financiera a los efectos que este pueda canalizar y/o ejecutar órdenes de compra/venta de valores.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantiene únicamente custodia en cuentas en instituciones financieras a nombre propio de los clientes. Las custodias se encuentran en el broker Drivewealth.

Nota 12 - Gastos de administración

	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Amortización activo derecho de uso	(14.865)	-	(609.495)	-
Honorarios Profesionales	(46.479)	(13.938)	(1.879.997)	(588.848)
Servicios Contratados	(66.555)	(7.241)	(2.716.398)	(311.474)
Intereses por Arrendamiento	(4.935)	-	(202.511)	-
Otros	(10.298)	(18.128)	(423.218)	(723.185)
	<u>(143.132)</u>	<u>(39.307)</u>	<u>(5.831.619)</u>	<u>(1.623.507)</u>

Nota 13 - Política de gestión de riesgos

La Sociedad identifica los riesgos que afectan el negocio, así como los efectos que estos riesgos tienen en los estados financieros de la Sociedad.

Los estados financieros no contemplan ajustes derivados de la situación económica-financiera del país ni de aquellos lugares donde se encuentran ubicadas las inversiones. En consecuencia, no incluyen contingencias al respecto, así como tampoco a la eventual volatilidad de las referidas inversiones.

No se han realizado provisiones por eventuales restricciones a la libre disponibilidad de fondos derivadas de disposiciones legales, que pudieran emitirse.

Los principales riesgos que afectan la operativa de la Sociedad son:

1. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en el tipo de cambio y tasas de interés, afecten los ingresos de la Sociedad o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

9

IOL AGENTE DE VALORES S.A.
Notas a los estados financieros
Por el ejercicio anual finalizado al 31 de diciembre de 2025

Política de gestión de riesgos (continuación)

La Sociedad se encuentra teóricamente expuesta a los siguientes factores de riesgo de mercado:

a. Tipo de cambio

El siguiente es un resumen de las cuentas en moneda extranjera (pesos uruguayos) al 31 de diciembre de 2025 y al 31 de diciembre de 2024:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024
	\$	Equivalente en US\$	Equivalente en US\$
Activos			
Efectivo y equivalentes al efectivo	38.494	986	463
	38.494	986	463
Pasivos			
Otras cuentas por pagar	175.918	4.506	873
Beneficio a los empleados	406.417	10.410	-
	582.335	14.916	873
Posición neta activa / (pasiva)	(543.841)	(13.930)	(410)

La Sociedad no utiliza instrumentos de cobertura que le permitan neutralizar el riesgo de cambio.

b. Tasa de interés

Los créditos existentes no devengan interés.

2. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

La Sociedad mantiene sus disponibilidades en bancos nacionales e internacionales de primera línea, no difiriendo su valor justo de los valores contables.

3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad no pueda cumplir con sus obligaciones financieras a medida que vencen. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la seguridad de la Sociedad.

Este riesgo no es relevante para la Sociedad.

9

Nota 14 - Partes relacionadas

Saldos y transacciones con partes relacionadas

	Dic-25 US\$	Dic-24 US\$	Dic-25 \$	Dic-24 \$
Pasivos				
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar:				
Otras partes relacionadas	-	5.235	-	230.686
Total pasivos	-	5.235	-	230.686

Durante el ejercicio se realizaron operaciones con partes relacionadas en las que la Sociedad actuó como gestor de portafolios. Para esta etapa inicial, se acordó no aplicar comisiones por dichos servicios.

Transacciones con personal clave

Personal clave de la gerencia son las personas que tienen la autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, directa o indirectamente, incluyendo cualquier administrador u órgano de gobierno equivalente de esa entidad.

La Sociedad no mantiene saldos con el personal detallado anteriormente al 31 de diciembre de 2025, ni al 31 de diciembre de 2024. Tampoco percibieron retribuciones en el ejercicio, ni en el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2024.

Detalle de personal superior de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2025 el Directorio de la Sociedad estaba integrado de la siguiente manera:

Presidente: Julio Patricio Supervielle

Directores: Alejandra Gladis Naughton, Carlos Eduardo Abdala Schwarz

Nota 15 - Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Desde el 1° de enero de 2026 y hasta la fecha, no han ocurrido ni están pendientes o en proyecto, hechos o transacciones que pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros referidos o que sean de tal grado relevante que requieran ser revelados en los mismos.

9